

27035 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 249, de fecha 25 de octubre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 125, del día 31 de octubre de 1996, aparece anuncio relativo a la convocatoria de pruebas selectivas para proveer dos plazas de Policía Local incluidas en la oferta de empleo público de esta Corporación Local para 1996.

El plazo para tomar parte en la citada convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alcalá del Río, 5 de noviembre de 1996.—El Alcalde, José Chamorro Blanco.

27036 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, del día 31 de octubre de 1996, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento sobre convocatoria y texto íntegro de las bases aprobadas para la provisión en propiedad de tres plazas de Guardia de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.560 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benicarló, 5 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Jaime Mundo Alberto.

27037 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Intendente de la Policía Local y otra de Monitor Socorrista de Natación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 232, de fecha 8 de octubre de 1996, se han publicado íntegramente las bases para cubrir en propiedad las plazas que se relacionan:

Una plaza de Intendente de la Policía Local, por concurso-oposición libre (en el «Boletín Oficial» de la provincia número 251, de 31 de octubre, aparece publicada una corrección de errores respecto a estas bases).

Una plaza de Monitor-Socorrista Natación vacante en la plantilla laboral municipal, mediante el sistema de concurso libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plasencia, 5 de noviembre de 1996.—El Alcalde.

27038 RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Salar (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Educador de la Guardería Infantil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 214, de 16 de septiembre de 1996, aparece publicada las bases para

la provisión de dos plazas de Educador/a de la Guardería Municipal, incluidas en la oferta de empleo público de 1996, que se detalla a continuación:

Plaza de personal laboral fijo:

Nombre: Educador/a Guardería.

Número de plazas: Dos.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

La plaza está incluida en la plantilla de personal laboral fijo, asimilado al grupo «B».

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Salar, 5 de noviembre de 1996.—El Alcalde-Presidente.

27039 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 255, de fecha 23 de octubre de 1996 se hace pública la convocatoria y se publican íntegramente las bases relativas al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Peón (personal laboral fijo) de la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Las instancias se deberán presentar en el Registro Central de este Ayuntamiento en la calle Ramón Par, número 1, de Argentona, o en las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Al presentar la solicitud, los aspirantes abonarán en concepto de derechos de examen la cantidad de 3.000 pesetas. El pago del importe de estos derechos se hará efectivo en la Tesorería del Ayuntamiento, o bien por giro postal o telegráfico, haciéndose constar en este caso en la solicitud, la fecha y el número de envío.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argentona, 6 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Joaquín Casabella Castells.

27040 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Éibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Primero (Cabo) de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 212, de fecha 4 de noviembre de 1996, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición por promoción interna, de una plaza de Agente Primero (Cabo), de la plantilla de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Éibar.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Éibar, 6 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Ignacio María Arriola López.